



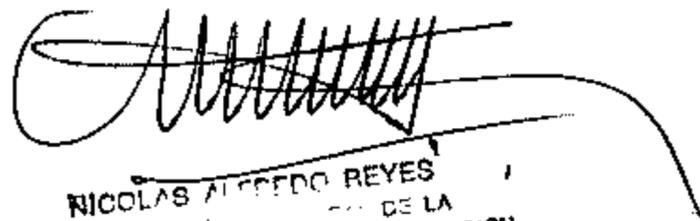
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.-
Visto lo solicitado a fs.15,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2015/96, hasta el 30 de septiembre del corriente año, referente a la adscripción del jefe de departamento y del prosecretario administrativo, señores José Rosario RICCIARDI y Norberto Ramón TRILLO respectivamente, de la Dirección de Infraestructura Judicial al Cuerpo de Peritos Contadores Oficiales.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADM. DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION